## INFORME ANUAL DEL GERENTE

Salinas, 05 de Abril del 2017

Señores Accionistas de la Compañía CONTRUSOLEOD S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias reglamentarias, normas legales y; en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta Compañía, de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución # 90.153.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL de Actividades Económicas y Sociales por el periodo comprendido entre el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

- 1.- Informo que la Compañía CONTRUSOLEOD S. A. ha mantenidos nexos comerciales con empresas públicas a las cuales le hemos dado servicios durante gran parte del año.
- 2.- Los pagos a terceros y proveedores han sido cancelados en forma oportuna.
- 3.- Las relaciones con los empleados son satisfactorias, hemos cumplido con todos los pagos y beneficios de ley.
- 4.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron en forma satisfactoria.
- 5.- Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones fiscales, así mismo; se aplicó todas las normas legales, estatutarias, reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 6.- Así mismo dejo constancia el ingreso en el mes de Noviembre del 2016 de la empresa TEXCUMAR S.A., como accionista de CONTRUSOLEOD S.A. con EL 50% de acciones para efectos de capitalizar la empresa y aspirar mayores y mejores contratos.
- 7.- Los estados financieros han sido presentados de acuerdo a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente para las PYMES.

Esperamos seguir creciendo en el próximo año, comprometiéndome a esforzarme en todo lo posible para el bienestar del negocio, lo que generaría un adelanto económico para nuestra empresa.

Es todo lo que debo informar respecto a mi gestión como Gerente de esta Compañía.

Atentamente,

Franklin Humberto Zambrano Requejo C.C. # 0801792003 GERENTE GENERAL